Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 JUN. 2023

VISTO el Expediente MS-E-19409-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados al Servicio de Enfermería del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 34 obra Nota S/N° mediante la cual el Departamento Administrativo Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos destinados al Servicio de Enfermería del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 34 obra autorización del Sr. Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 172/2023-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa Nº 172/2023-525, que tramita la adquisición de insumos destinados al Servicio de Enfermería del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.
ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9066UG, UGC UC9066, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000188 /23.

M.S.
CS
NDN

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000188

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00172/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19409- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 16/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 21/6/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS NO MENOR A 6 MESES AL MOMENTO DE LA CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE COMPRA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Guantes de latex descartables. Caja x 100 u**			
>>	GUANTES DE EXAMEN DE LATEX CORRESPONDE COTIZAR CAJA X 100U. TALLE MEDIANO	10.00		
2	**Guantes de latex descartables. Caja x 100 u**			
>>	GUANTES DE EXAMEN DE LATEX CORRESPONDE COTIZAR CAJA X 100U. TALLE L	10.00		
3	**Guante Esteril 7 1/2 Descartable Caña Larga. par**			
>>	GUANTE DE CIRUGIA DE LATEX CORRESPONDE COTIZAR X 50 P. TALLE P. 7 1/2	1.00		
4	**Guante Esteril 8 1/2 Descartable Caña Larga. par**			
>>	GUANTE ESTERILES CORRESPONDE COTIZAR X 50 P. TALLE 8 1/2	1.00		
5	**gel neutro envase 1kg. Unidad**			
>>	GEL NEUTRO DE 1 KILO (ENVASES)	3.00		
6	**Recipiente Estéril. UNIDA**			
>>	RECIPIENTE PARA GEL NEUTRO (ENVASE)	3.00		
7	**Especulo Descartable Chico Esteril. unidad**			
>>	ESPECULOS DESCARTABLES CHICO X UNID.	25.00		
8	**Especulo Descartable Mediano Esteril. unidad**			
>>	ESPECULOS DESCARTABLES MEDIANOS X UNID.	20.00		
9	**Especulo Descartable Grande Esteril. unidad**			
>>	ESPECULOS DESCARTABLES GRANDES UNID	10.00		
10	**Agua Destilada Inyectable. Unidad x 500**			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0c0188

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00172/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19409- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 16/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 21/6/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS NO MENOR A 6 MESES AL MOMENTO DE LA CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE COMPRA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	AGUA DESTILADA ESTERIL X 500ML	7.00		
11	**Espatula de Ayre de Madera. unidad**			
>>	ESPATULA DE AYRE CORRESPONDE COTIZAR X 100 UNID.	2.00		
12	**Hisopo de Algodon Esteril con Medio de TransporteStuart. unidad**			
>>	HISOPO CON MEDIO DE TRANSPORTE (UNID)	50.00		
13	**Cepillo ginecologico Esteril. Unidad**			
>>	CEPILLO ENDOCERVICAL (UNID)	50.00		
14	**Hisopos esterilizados sin medio de transporte**			
>>	HISOPOS ESTERILES (UNID)	50.00		
15	**AGUJA HIPODÉRMICA 21 G**			
>>	AGUJAS VACUTAINER 21G CORRESPONDE COTIZAR caja X 100 UNID.	5.00		
16	**Algodón x 500 grs.. unidad**			
>>	ALGODON X 500 GRAMOS (UNID)	10.00		
17	**Guantes de nitrilo. unidad**			
>>	GUANTES DE NITRILO CORRESPONDE COTIZAR CAJAS X 100 UNID. TALLE M	10.00		
18	**Jeringa 10 cc Descartable Plastica sin Aguja PicoLuer Slip Esteril. unidad**			
>>	JERINGAS DE 10ML CORRESPONDE COTIZAR X UNID.	1000.00		
19	**jeringa 5 cc descartable plastica sin aguja pico luer slip esteril. unidad**			
>>	JERINGAS DE 5 ML CORRESPONDE COTIZAR X (UNID)	1000.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000188

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00172/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19409- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 16/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 21/6/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS NO MENOR A 6 MESES AL MOMENTO DE LA CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE COMPRA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
20	**BARBIJO TRICAPA CON ELASTICO**			
>>	BARBIJO TRICAPA CORRESPONDE COTIZAR X UNID	250.00		
21	**Bajalengua descartable de madera Pediatrico. Unidad**			
>>	BAJALENGUA CORRESPONDE COTIZAR X 100 UNID	3.00		
22	**Alcohol en Gel con Dosificador. Frasco x 250**			
>>	ALCOHOL EN GEL X 250 ML	5.00		
23	**Alcohol 70%. Frasco x 1 L**			
>>	ALCOHOL 70% ENVASES DE UN LITRO	10.00		
24	**Papel Termoquimico para Ecografia 110 mm x 20 m. unidad**			
>>	PAPEL TERMICO ECOGRAFIA DENSIDAD ESTANDAR ANCHO 110MM ROLLO DE 20 MTS	10.00		
25	**AGUJA. UNIDAD**			
>>	AGUJA 22G X1 X100 UNID. CORRESPONDE COTIZAR (CAJA X 100 UNID).	7.00		
26	**AGUJA. UNIDAD**			
>>	AGUJA 22G X 100 UNID. CORRESPONDE COTIZAR (CAJA X100UNID).	7.00		
27	**GLUCOSA EN POLVO PARA PRUEBA ORAL. Unidad**			
>>	DEXTROSA 1 HIDRATO PURISIMA CORRESPONDE COTIZARX 1KILO	15.00		
28	**Electrodo descartable. UNIDAD**			
>>	ELECTRODOS PEDIATRICOS CORRESPONDE COTIZAR CAJA X 50 UNID.	10.00		
29	**PASTA CONDUCTORA PARA ELECTROENCEFALOGRAMA x250G. UNIDAD**			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000188

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00172/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19409- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 16/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 21/6/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS NO MENOR A 6 MESES AL MOMENTO DE LA CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE COMPRA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	PASTA CONDUCTORA PARA ELECTROENCEFALOGRAMA POTES X 250GR. CORRESPONDE COTIZAR X UNID	4.00		
30	**Resma de papel para ECG de 12 canales 210 x 140mm. Unidad**			
>>	RESMA DE PAPEL PARA ECG DE 12 CANALES MEDIDAS 210X140 MM	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. Jur. Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén O...
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000188

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00172/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19409- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 16/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 21/6/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS NO MENOR A 6 MESES AL MOMENTO DE LA CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE COMPRA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	20 (VEINTE) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	CENTRO PROVINCIAL DE SALUD INFANTO JUVENIL -SITO EN BATALLA DE GEORGIAS 775 - RIO GRANDE - CP9420 - TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 21/06/23 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar V...
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud